ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CAMIONETA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CODETCM C.A.

En la ciudad de Ayora, el día 20 de Julio del año 2017, a las 18:00 horas se reúnen en las oficinas de la compañía, Av. Pichincha y Chimborazo Esquina, los accionistas de la Compañía de Camioneta de Transporte de Carga Liviana CODETCM C.A., que representan el 100% del capital pagado de la Compañía.

Preside esta sesión el señor Valladares Vinueza Juan Salomón, quien actúa como Presidente de la Junta y como Secretario actúa el señor Bejarano Endara Gilberth Rolando.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1.- APROBACION DEL BALANCE AÑO 2015 Y AÑO 2016
2.- APROBACION INFORME DE GERENCIA AÑO 2015 Y AÑO 2016
3.- APROBACION INFORME COMISARIO AÑO 2015 Y AÑO 2016

En consideración de los presentes el orden del día, este es aprobado.

Se da lectura a los Balances e Informes, los mismos que son aprobados por unanimidad y se solicita sean presentados en las instancias respectivas.

Siendo las 20:00 se levanta la sesión, firmando para constancia y de conformidad con la Ley los Señores Presidente y Secretario de la Junta.

Sr. Valladares Vinueza Juan S.
Presidente de la Junta

Sr. Bejarano Endara Gilberth R.
Secretario de la Junta